

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, EN SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2007

70-11-2007 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APROBAR LAS ACTAS DE ESTE ORGANISMO DEL 30 DE AGOSTO; 3, 15 Y 30 DE OCTUBRE DEL 2007. EL ACTA DEL 30 DE AGOSTO FUE APROBADA CON LA ABSTENCIÓN DEL M.C. VÁSQUEZ DEBIDO A QUE ÈL NO ERA MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO EN ESA FECHA. LAS OTRAS ACTAS FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.

71-11-2007 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando:

- A. que existen estudiantes de la ESPOL que desean cambiarse a la carrera de Licenciatura en Física con Mención en Educación,
- B. Que han aprobado los materias de admisión a la ESPOL (Física 0A y Matemáticas 0A)

Resuelve: SOLICITAR AL SEÑOR VICERRECTOR GENERAL, ING. ARMANDO ALTAMIRANO, SE VEA LA FACTIBILIDAD DE CONSIDERAR ESTOS CASOS, CONVALIDANDOLES LAS MATERIAS DE FÍSICA 0A Y MATEMÁTICAS 0A DE LA MALLA DE LA LICENCIATURA EN FÍSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN. EN CUANTO A LA ASIGNATURA DE **INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA**, SE LES DICTE A ESTOS ALUMNOS, UN TALLER DE PREPARACIÓN EN ESA MATERIA.

DE APROBARSE LO ANTERIORMENTE INDICADO, EL ESTUDIANTE PODRÀ INGRESAR INMEDIATAMENTE A TOMAR MATERIAS DE LA CORRESPONDIENTE CARRERA.

EL PROFESOR QUE TENDRÌA BAJO SU RESPONSABILIDAD EL DICTADO DEL TALLER SOBRE INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SERÌA EL ING. JORGE FLORES HERRERA.

72-11-2007 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, después de conocer la petición realizada por el Ing. José Sacarelo Meléndez, Profesor del ICF, y considerando que es de importancia para el Instituto de Ciencias Físicas y para la ESPOL, la participación del Ing. José Sacarelo, en el Diplomado “Diseño Curricular por Competencias”, a dictarse en la Universidad de Guayaquil, y cuyo costo es de U.S.\$625.00 (seiscientos veinticinco dólares) que incluye: Matrícula \$75.00 y 5 módulos de \$110 dólares cada uno, resuelve, solicitar al señor Rector de la ESPOL, Dr. Moisés Tacle G., de la manera más comedida, otorgue, al indicado profesional, el monto de U.S.\$625 dólares que corresponden a los rubros antes citado (Adjunto solicitud).

73-11-2007 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, después de conocer la comunicación remitida por el M.C. Hernando Sánchez Caicedo, Profesor del ICF, referente a la Beca de Año Sabático y los pasos realizados hasta la presente fecha y que oportunamente han sido informados al Directivo del Instituto, resolvió: APOYAR

LO MANIFESTADO POR EL M.C. HERNANDO SÀNCHEZ CAICEDO, QUIEN ESTA ESPERANDO RESPUESTA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA, SOBRE SU VISA, A PESAR DE HABER COMENZADO SUS TRÀMITES AGOSTO 2007, EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA, BUSCARA REALIZAR SU AÑO SABÀTICO EN OTRO PAÌS.

74-11-2007 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: APOYAR EL PEDIDO FORMULADO POR EL M.C. LUÍS DEL POZO BARREZUETA, PARA REALIZAR EL AÑO SABÀTICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.

CONSIDERANDO QUE EN SU SOLICITUD NO INDICA EL ÀREA A REALIZAR, SE LE RECUERDA QUE LA BECA DE AÑO SABÀTICO DEBERÀ ESTAR RELACIONADA DIRECTAMENTE CON LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD Y DE INTERÈS INSTITUCIONAL (Art.4 de Reglamento de Becas de Año Sabático del Personal Docente y de Investigación de la ESPOL).

75-11-2007 El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: QUE LAS ASIGNATURAS DEL NIVEL 0 DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN FÍSICA CON MENCIÓN EN EDUCACIÓN, A DICTARSE A PARTIR DEL NIVEL 0, 2008-2009, ESTARÀN A CARGO DE LOS SIGUIENTES PROFESORES:

MATEMÀTICA 0
FÍSICA 0
INTR. ALA EDUC.MEDIA

ING. MIRIAN RAMOS
ING. FERNANDO MONTALVO
ING. JORGE FLORES HERRERA